

Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante
Unidad o Subunidad
Ejecutora Solicitante
Fecha y Hora Sistema

MHggalindo
15-01-02-000
2025-12-26-9:36 a m.

GLORIA MARIA GALINDO
COMANDO GENERAL

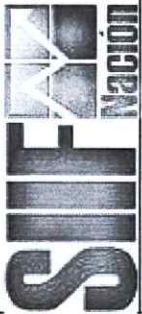
ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL									
Número:	502741425	Fecha Registro:	2025-12-15	Unidad Subunidad	15-01-02-000	COMANDO GENERAL			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	412625	Comprobante Contable de la Generación:			
Fecha Máxima Pago:	2025-12-17	Código de Referencia:		04500058200502741425	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00	
Valor Bruto:	8.497.667,00	Valor Deducciones:		231.672,00	Valor Neto:	8.265.995,00	Saldo x Pagar:	0,00	
VALORES PAGADOS									
TRM Pago		Valor Bruto	8.497.667,00	Valor Deducciones	231.672,00	Moneda Base Compra	Valor MBC		
REINTEGROS									
Números	No Recauda:								
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00				Reintegrado Deducciones Pesos:	0,00			
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00				Reintegrado Deducciones Moneda:	0,00			
TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO									
Identificación:	80904742	Razón Social:	JONNATAN FELIPE PUERTO GARCIA						
		Medio de Pago:	Abono en cuenta						

Cuenta Bancaria									
Número:	05372201985	Banco:	BANCOLOMBIA S.A						
		Tipo:	Activa						
DOCUMENTO SOPORTE									
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN	Número:		CTO 020-2025		Tipo:		Fecha:		
Tipo Beneficiario Pago		01 - Beneficiario final							

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS											
DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO		VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES	
				PESOS	MONEDA	PESOS	MONEDA	PESOS	MONEDA	USO DE PROYECTO	MONEDA
000SALOG DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA / A-02-02-02-008-002 SERVICIOS JURIDICOS Y CONTABLES											
Nación		10	CSF	8.497.667,00	0,00	8.497.667,00				Pesos	0,00
DEDUCCIONES											
TERCERO											
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES				TARIFA		VALOR		VALOR AJUSTADO PAGO		VALOR REINTEGRADO	
2-01-05-01-01-03-05	RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	889999061		BOGOTA DISTRITO CAPITAL		0,766 %	57.672,00	57.672,00			
2-01-04-01-29	RETEFUENTE - RENTAS DE TRABAJO	800197268		U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES		3,080 %	174.000,00	174.000,00			

LINEAS DE PAGO VINCULADA											
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA		VALOR		ATRIBUTO LINEA DE PAGO		ESTADO	
000 - DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		1-2 - ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF		2025-12-12		8.497.667,00		05 NINGUNO		Pagada	

Gloria Maria Galindo
Profesional de Contaduría
FIRMA (R. 98904742)



Obligación Presupuestal - Comprobante.

Usuario Solicitante:
Unidad ó Subunidad
Ejecutora Solicitante:

Mhijpamo
15-01-02-000

JUAN CARLOS PAMO DIAZ
COMANDO GENERAL

Fecha y Hora Sistema:
12/12/2025 12:00:00 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Numero:	412625	Fecha Registro:	2025-12-12	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-02-000	COMANDO GENERAL
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generada	requiere DIP:	No	
Valor Inicial:	8.497.667,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	8.497.667,00	Saldo x Ordenar:
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:	0,00	Valor Actual Moneda Original:	0,00	Saldo x Ordenar Moneda Original:
Valor Deducciones:	231.672,00	Valor Neto:	0,00	Valor IVA:	8.265.995,00	Saldo x Ordenar Moneda Original:
Valor Deducciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:	0,00	Atributo Contable:	05-NINGUNO	Saldo x Ordenar Moneda Original:
Identificacion:	80904742	Razon Social:	JONNATAN FELIPE PUERTO GARCIA	Medio de Pago:		911285
Numero:	05372201985	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.	Estado:	Activa	
Numero:	405025	Tipo:	RENTAS DE TRABAJO NO RELACIONADAS A FACTURAS	Fecha de Registro:		
Numero:		Identificacion:	DOCUMENTO SOPORTE	Fecha:	2025-12-12	
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO						
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE	
000 DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	43020202000002 SERVICIOS JURIDICOS Y CONTABLES	Nación	10	CSF	05-NINGUNO	
PLAN DE PAGOS						
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR		
000 DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2025-12-12	Generada	8.497.667,00		
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL						
POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR
2-01-05-01-01-03-05 RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	NIT 899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	7.598.933,00	0,766 %	57.672,00	57.672,00
2-01-04-01-23 RETEFUENTE - RENTAS DE TRABAJO	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	5.648.483,00	3,080 %	174.000,00	174.000,00

Objeto: INF. 011 CONT. 020-25 - ABOGADO

PLAN DE PAGOS						
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
000 DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF		2025-12-12	Generada	8.497.667,00
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL						
POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR
2-01-05-01-01-03-05 RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	NIT 899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	7.598.933,00	0,766 %	57.672,00	57.672,00
2-01-04-01-23 RETEFUENTE - RENTAS DE TRABAJO	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	5.648.483,00	3,080 %	174.000,00	174.000,00

502741425
15-DIC

5105850036

JONNATAN FELIPE PUERTO GARCIA
FIRMA(S) RESPONSABLE(S)
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 502741425

COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
NIT 800230729
2025

RETENCION EN LA FUENTE

JONNATAN FELIPE PUERTO GARCIA

UVT 2025

\$

49.799

RETENCIÓN RENTAS DE TRABAJO

Totalidad de ingresos renta de trabajo (Excluir prima de servicios procedimiento 1)	\$	8.497.667,00
Ingresos laborales	\$	8.497.667
Límite del 40 % del ingreso neto del mes.	\$	3.399.067

INGRESOS NO CONSTITUTIVOS DE RENTA

1. Aportes obligatorios a Pension. (Art. 55 Estatuto Tributario)	\$	543.851
2. Aportes obligatorios a salud. (Art. 56 Estatuto Tributario)	\$	424.883
3. Aportes voluntarios a fondo de Pensiones obligatorias. (Art. 55 E.T. Dcto 1625 Art. 1.2.1.12.9)		
Total Ingresos no constitutivos	\$	968.734
Subtotal 1	\$	7.528.933

DEDUCCIONES

1. Pago intereses de vivienda o Costo Financiero Leasing Habitacional. <i>Límite máximo 100 UVT Mensuales (\$4.706.500,00) Artículo 387 del ET.</i>	\$	-
2. Deducion por dependientes (Ver Art. 387 E.T.) <i>No puede exceder del 10% del ingreso bruto del trabajador y máximo 32 UVT mensuales. (1.506.080,00 2022) Artículo 387 del ET.</i>	\$	-
3. Pagos Por Salud medicina prepagada. <i>No puede Exceder 16 Uvt Mensuales. 753.040,00 Año 2023). Artículo 387 del ET.</i>	\$	-
4. Pago intereses por prestamos educativos del ICETEX. <i>Límite máximo 8 UVT Mensuales (\$376.520,00) Artículo 387 del ET.</i>	\$	-
Total Deduciones	\$	-
Subtotal 2	\$	7.528.933

RENTAS EXENTAS

a. Aportes Voluntarios Empleador Fondo de Pensiones Artículo 126-1 del ET. Artículos 1.2.1.22.41 y 1.2.4.1.19 del DUT 1625 de 2016.		
b. Aportes a cuentas AFC (Art 126 - 4 E.T.) <i>La Sumatoria de los beneficios a (Aportes voluntarios) y b (Aportes AFC), no pueden exceder del 30% del ingreso laboral o tributario del año y hasta un máximo de 3.800 Uvt por año. (178.847.000,00 año 2023) Artículo 126-4 del ET.</i>	\$	-
Artículo 2 de la Ley 1114 de 2006. Artículos 1.2.1.22.43 y 1.2.4.1.19 del DUT 1625 de 2016		
c. Otros rentas exentas. Art. 206 numerales 1 al 8		
Total Rentas Exentas	\$	-
Subtotal 3	\$	7.528.933

Renta de Trabajo Exenta (25%). Máximo \$8.713.920 Año 2020. (240 UVT). Artículos 206 y 388 del ET.	\$	1.882.000
--	----	-----------

Subtotal 4	\$	5.646.933
------------	----	-----------

Cifra control 40% Deduciones y rentas exentas	\$	3.011.573
---	----	-----------

Total deducciones y renta exentas	\$	1.882.000
-----------------------------------	----	-----------

En todo caso el Máximo permitido es de 420 UVT Artículo 1.2.4.1.6 Decreto 1625 de 2016 15.249.360	\$	20.916.000
---	----	------------

Ingreso Laboral Mensual Base para Retención en la Fuente	\$	5.646.933
--	----	-----------

Ingreso laboral gravado en UVT	\$	113
--------------------------------	----	-----

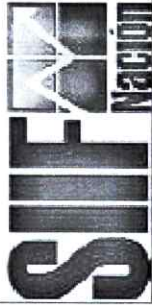
Valor de la UVT durante 2025	\$	49.799
------------------------------	----	--------

Rangos en UVT		Tarifa marginal	Instrucción para calcular la retención ("impuesto") en \$	Cálculo en \$ del valor de la retención para el asalariado
0	95	0%	Ninguna	\$ 0
>95	150	19%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 95 UVT) x 19%	\$ 174.000
>150	360	28%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 150 UVT) x 28% más 10 UVT	\$ 0
>335	640	33%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 360 UVT) x 33% más 69 UVT	\$ 0
>640	945	35%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 640 UVT) x 35% más 162 UVT	\$ 0
>945	2300	37%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 945 UVT) x 37% más 268 UVT	\$ 0
>2300	En adelante	39%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 2300 UVT) x 39% más 770 UVT	\$ 0

TOTAL RETENCION EN LA FUENTE POR RENTA		\$ 174.000
--	--	------------

TOTAL RETENCION EN LA FUENTE POR ICA		\$ 57.672
--------------------------------------	--	-----------

TOTAL A PAGAR		\$ 8.265.995
---------------	--	--------------



Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto
Comprobante

Usuario Solicitante: OSCAR DANIEL MOLINA MANCO
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: COMANDO GENERAL
Fecha y Hora Sistema: 2025-12-12-2:25 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 6525 de fecha 2025-01-13. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	9125	Fecha Registro:	2025-01-23	Unidad / Subunidad Ejecutora:	15-01-02-000 COMANDO GENERAL	Tasa de Cambio:	0,00
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Con Obligación		Tipo de Moneda:	COP-Pesos	
Valor Inicial:	75.790.000,00	Valor Total Operaciones:	1.607.667,00		Valor Actual:	77.397.667,00	Saldo x Obligar: 8.497.667,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: Cédula de Ciudadanía	80904742	Razón Social:	JONNATAN FELIPE PUERTO GARCIA	Medio de Pago:	Abono en cuenta
--------------------------------------	----------	---------------	-------------------------------	----------------	-----------------

CUENTA BANCARIA

Número:	05372201985	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.	Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa
---------	-------------	--------	------------------	-------	--------	---------	--------

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	80177974	Nombre:	GEOVANNY ANDRES SUAREZ PENAGOS	Cargo:	DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
-----------------	----------	---------	--------------------------------	--------	--------------------------------------

VÍATICOS

Identificación:	Fecha de Registro:	Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:	Número:	020-2025	Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS - PROFESIONALES	Fecha:	2025-01-23
-----------------	--------------------	------------------	----	-----------------------------	---------	----------	-------	---	--------	------------

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
000SALOG DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	A-02-02-02-008-002 SERVICIOS JURIDICOS Y CONTABLES	Nación	10	CSF	2025-08-12	75.790.000,00	1.607.667,00	77.397.667,00	8.497.667,00
					Total:	75.790.000,00	1.607.667,00		

Objeto: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN EL ÁREA DE CONTRATACIÓN DEL COMANDO GENERAL, EN TODAS Y CADA UNA DE LAS ACTUACIONES QUE COMPRENDAN LA ESTRUCTURACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES DE SELECCIÓN SEGUN SU MODALIDAD, TRÁMITES

405025
402625

PLAN DE PAGOS						
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO	
000 DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2025-12-22	0,00	0,00	NINGUNO	
000 DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2025-02-20	6.890.000,00	0,00	NINGUNO	
000 DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2025-03-20	6.890.000,00	0,00	NINGUNO	
000 DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2025-04-21	6.890.000,00	0,00	NINGUNO	
000 DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2025-05-20	6.890.000,00	0,00	NINGUNO	
000 DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2025-06-19	6.890.000,00	0,00	NINGUNO	
000 DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2025-07-21	6.890.000,00	0,00	NINGUNO	
000 DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2025-08-12	0,00	0,00	NINGUNO	
000 DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2025-08-21	6.890.000,00	0,00	NINGUNO	
000 DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2025-09-17	6.890.000,00	0,00	NINGUNO	
000 DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2025-10-20	6.890.000,00	0,00	NINGUNO	
000 DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2025-11-20	6.890.000,00	0,00	NINGUNO	
000 DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2025-12-12	8.497.667,00	8.497.667,00	NINGUNO	

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

4500512648

 FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA UNIÓN - INTEGRIDAD - VICTORIA	INFORME SUPERVISIÓN ACTIVIDADES Y GESTIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Página: 1 de 4 Código: MDN-COGFM-PROGESAD-DIADF-FU.95.1-33 V.13
	SGI	Vigente a partir de: 20-04-2023



N° Radicado 0125013782502/ MDN-COGFM-JEMCO-SEMAI-DIADF-ARCON

Bogotá D.C., 11 de diciembre de 2025

No. 011

Señor Coronel
GEOVANNY ANDRES SUAREZ PENAGOS
 Director Administrativo y Financiero
 Comando General de las Fuerzas Militares
 Bogotá D. C.

Asunto: Informe de Supervisión, Actividades y Gestión Contrato de Prestación de Servicios

De acuerdo con lo establecido en el Contrato de Prestación de Servicios N° 020COGFM DIADF 2025 del 20 de enero de 2025 y Modificadorio N° 01 del 08 de agosto de 2025, de manera atenta me permito relacionar a continuación el detalle de las actividades realizadas a la fecha por parte de JONNATAN FELIPE PUERTO GARCIA, quien presta sus servicios como Abogado, en cumplimiento con las obligaciones específicas pactadas en el contrato, cuyo objeto es: *"prestar servicios profesionales como abogado en el Área de Contratación del Comando General, en todas y cada una de las actuaciones que comprendan la estructuración y evaluación de los procesos contractuales de selección según su modalidad, trámites y procedimientos administrativos que se celebren o desarrollen por parte de la Dirección Administrativa y Financiera del COGFM"*, así:

No.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1	Desempeñarse como integrante de los Comités Jurídicos en los procesos de selección cuando sea designado por la autoridad competente.	Se actuó como parte tanto de los comités jurídico estructurador, como evaluador, conforme a las resoluciones de designación.
2	Estructurar estudios previos, proyectos de pliego, pliego de condiciones definitivos, invitaciones públicas y demás documentos previos que se requieran y apliquen en la etapa precontractual de acuerdo con la modalidad de selección de los procesos contractuales adelantados por la Dirección Administrativa y Financiera COGFM, que se le asignen, analizando y verificando que cumplan con las condiciones jurídicas requeridas por la Institución y la Ley.	Se han revisado los siguientes estudios previos: 1. MÍNIMA – ANTISPAM – CCOCI 2. TVEC – ARCGIS – J6
3	Preparar y participar en las audiencias que sean requeridas de acuerdo con la modalidad de selección de los procesos contractuales adelantados por la Dirección Administrativa y Financiera COGFM, que se le asignen, analizando y verificando que cumplan con las condiciones jurídicas requeridas por la Institución y la Ley.	No aplica para el presente periodo de ejecución.
4	Realizar la evaluación jurídica de las propuestas presentadas en el desarrollo de los procesos contractuales, en los cuales haya sido nombrado como integrante del Comité Jurídico, emitiendo el concepto respectivo y verificando que estas	Se realizan evaluaciones de los siguientes procesos: 1. 328COGFM DIADF 2025 2. 340COGFM DIADF 2025

 COMANDO EN JEFE FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA UNIÓN - INTEGRIDAD - VICTORIA	INFORME SUPERVISIÓN ACTIVIDADES Y GESTIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Página: 2 de 4
		Código: MDN-COGFM-PROGESAD-DIADF-FU.95.1-33 V.13
	SGI	Vigente a partir de: 20-04-2023

	cumplan con todos los requisitos exigidos en los pliegos de condiciones o en las invitaciones, y efectuar los requerimientos cuando sea necesario. De igual manera, apoyar a los demás grupos de trabajo que se estime conveniente y en lo que respecta a lo de su competencia.	
5	Crear y publicar en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP: los procesos de selección adelantados por la Dirección Administrativa y Financiera COGFM, y modificatorios que le sean asignados, en coordinación con el comité económico, así como los actos administrativos y demás documentos que por Ley se requieran, correspondientes a los Procesos de Selección en sus diferentes etapas, en coordinación con el comité económico.	Se crean en el SECOP II los siguientes procesos: 1. 334COGFM DIADF 2025
6	Elaborar, revisar, tramitar firmas, radicar y resolver jurídicamente todos los actos administrativos y demás documentos que se requieran dentro de los procesos contractuales, modificatorios que sean adelantados por la Dirección Administrativa y Financiera COGFM, que le sean asignados.	Se elaboraron y radicaron los siguientes documentos: 1. PROCESO 319 ACTA 897 DECIDE PROCESO RESOLUCIÓN 543 DECIDE PROCESO SOLICITUD RP 2. PROCESO 331 ACTA 842 DECIDE PROCESO SOLICITUD RP 3. PROCESO 334 RESOLUCIÓN 526 NOMBRAMIENTOS NOTIFICACIÓN COMITÉS – 0125012777902 PACTO DE INTEGRIDAD INVITACIÓN PUBLICA ACTA 904 DECIDE PROCESO
7	Elaborar, actualizar y revisar las minutas para los contratos estatales que suscriba la Dirección Administrativa y Financiera, de acuerdo con la normatividad vigente en el contenido de las cláusulas de acuerdo con las normas legales vigentes y la naturaleza de los mismos.	Se elaboran los siguientes contratos: 1. 308COGFM DIADF 2025 2. 315COGFM DIADF 2025 3. OC 157223
8	Mantener actualizados los registros y herramientas de control que maneja el Área de Contratación como control numeración procesos, control numeración actas, control numeración resoluciones.	Se alimenta constantemente los registros y herramientas y se ingresa la información de los procesos, actas y resoluciones en las respectivas bases de datos.
9	Mantener actualizados y organizados oportunamente los documentos correspondientes a los procesos contractuales adelantados por la Dirección Administrativa y Financiera COGFM, que se le asignen, en las carpetas digitales de la red compartida "CGPIJAO".	Se alimenta constantemente las carpetas de los procesos asignados en la red compartida "CGPIJAO".

 COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS DE COLOMBIA UNIDAD - INTELIGENCIA - VICTORIA	INFORME SUPERVISIÓN ACTIVIDADES Y GESTIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Página: 3 de 4 Código: MDN-COGFM-PROGESAD-DIADF-FU.95.1-33 V.13
	SGI	Vigente a partir de: 20-04-2023

10	Analizar, evaluar, resolver y conceptuar en materia jurídica, sobre asuntos relativos a procesos contractuales en sus diferentes etapas y procesos administrativos, absolver consultas, derechos de petición, recursos de apelación, reposición y los demás de competencia de la Dirección Administrativa y Financiera de acuerdo con las políticas institucionales.	No aplica para el presente periodo de ejecución.
11	Participar en el diseño, coordinación, ejecución y control de los planes, programas recomendaciones y proyectos en materia de contratación, con miras a optimizar la utilización de los recursos disponibles y en lo que respecta a lo de su competencia.	No aplica para el presente periodo de ejecución.
12	Asesorar jurídicamente en materia de contratación estatal a las dependencias del Comando General que lo requieran y al Director Administrativo y Financiero, siempre encaminada al buen funcionamiento de la administración.	Se realiza asesoría a todas las dependencias, comités estructuradores y evaluadores, gerentes de proyecto en los procesos que se están adelantando; asimismo, al señor Director Administrativo y Financiero cuando lo requiere.
13	Apoyar en la vigilancia y control a la gestión de los supervisores en lo referente a los avances jurídicos, cuando sea designado por el Jefe del Área de Contratación.	No aplica para el presente periodo de ejecución.
14	Recibir, archivar, organizar, foliar y elaborar la tabla de retención documental de todos los documentos soporte de los procesos contractuales que le sean asignados, hasta la elaboración del Contrato, entregando al archivo los expedientes contractuales asignados, en coordinación con el comité económico.	No aplica para el presente periodo de ejecución.
15	Analizar, conceptuar y realizar modificaciones a los contratos u órdenes de compra celebrados por la Dirección Administrativa y Financiera cuando sea solicitado por el supervisor.	No aplica para el presente periodo de ejecución.

Se verificaron los soportes y actividades realizadas por el Contratista y se constató que son acordes con las obligaciones contractuales específicas pactadas en el Contrato, por lo tanto, se recibe a satisfacción la prestación del servicio brindado a la fecha.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES AL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SOCIAL Y PARAFISCALES

Por el presente se deja constancia que se verificó y certifico que el Contratista cumple con las obligaciones relativas al Sistema de Seguridad Social Integral y se anexa para tal fin, las certificaciones, planillas y comprobantes de pago. Lo anterior, dando estricto cumplimiento a lo consagrado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificada por el Parágrafo 2 del Artículo 1 de la Ley 828 de 2003, en concordancia con el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, Sección 2 AFILIACIÓN, COBERTURA Y EL PAGO DE APORTES A LAS PERSONAS VINCULADAS A TRAVÉS DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS del Decreto 1072 de 2015, Decreto 2353 de 2015 y demás normas que las complementen, aclaren, modifiquen o deroguen y se encuentren vigentes durante la ejecución del presente contrato.

	INFORME SUPERVISIÓN ACTIVIDADES Y GESTIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Página: 4 de 4
		Código: MDN-COGFM-PROGESAD-DIADF-FU.95.1-33 V.13
	SGI	Vigente a partir de: 20-04-2023

Atentamente,


JONNATAN FELIPE PUERTO GARCIA
 Contratista


MAYOR ERIKA ANDREA RODRÍGUEZ SÁENZ
 Supervisor del Contrato

Anexo: Planilla y comprobante de pago a EPS, PENSIÓN Y/O FOSYGA, ARL, correspondiente al mes que se presenta el informe de supervisión.

Nota: El Supervisor del Contrato debe verificar todos los documentos soporte que evidencien el seguimiento efectuado por el supervisor a las actividades desarrolladas por el Contratista y que garanticen la adecuada ejecución del contrato, tales como: Actas, informes, evidencia fotográfica, cronogramas, entre otros.

Espacio para ser diligenciado en la Dirección Administrativa y Financiera

CONTROL DE APROBACIONES Y DE TIEMPOS PARA PUBLICAR				
CONTRATOS	FECHA DE RECEPCIÓN DEL INFORME	FECHA DE APROBACIÓN Y CARGUE DEL INFORME.	NOMBRE DE FUNCIONARIO REVISOR	FIRMA DEL FUNCIONARIO AVALANDO INFORME
	11/11/2025	11/11/2025	Mario Fernando P	Mario Fernando P
CONTABILIDAD	FECHA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS DE PAGO PARA LA OBLIGACIÓN	FECHA DE APROBACIÓN DE DOCUMENTOS DE PAGO Y FACTURA	NOMBRE DE FUNCIONARIO	FIRMA DEL FUNCIONARIO.
	12-12-2025	12-12-2025	Claudio R	Claudio R
TESORERÍA	FECHA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA ORDEN DE PAGO	FECHA REAL DE PAGO, Y CARGUE DE SOPORTES DE PAGO	NOMBRE DE FUNCIONARIO	FIRMA DEL FUNCIONARIO.
	15/12/25	17/12/25	PD Gloria Galindo	Gloria Galindo

Bogotá D. C., 11 de diciembre de 2025

CERTIFICACIÓN

Yo, JONNATAN FELIPE PUERTO GARCÍA con CC No. 80904742, certifico bajo la gravedad de juramento que soy contratista del Comando General de las Fuerzas Militares, mediante contrato de prestación de servicios No. 020COGFM DIADF 2025 y manifiesto que:

Aplicaré costos y deducciones a los ingresos recibidos del presente contrato SI () NO (X)

Lo anterior dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 1607 de 2012, Decreto 1070 de 2013, Decreto Único Reglamentario en Materia Tributaria 1625 del 2016, Ley 2277 del 2022 y el Decreto 2231 del 22 de diciembre del 2023 expedidos por el Gobierno Nacional.

Nota:

- Si marca X en SI** se tienen en cuenta costos y deducciones – se aplicará el artículo 392 E.T.
Es decir, si el sujeto de retención solicita la aplicación de costos y deducciones, se aplicarían las tarifas del artículo 392 (10% o 6% según sea el caso)
- Si marca X en NO** se tienen en cuenta costos y deducciones – se aplicará el artículo 383 E.T.
La retención en la fuente aplicable a los pagos gravables efectuados por las personas naturales o jurídicas, las sociedades de hecho, las comunidades organizadas y las sucesiones ilíquidas, originados en la relación laboral, o legal y reglamentaria, y los pagos recibidos por concepto de pensiones de jubilación, invalidez, vejez, de sobrevivientes y sobre riesgos laborales de conformidad con lo establecido en el artículo 206 de este Estatuto, será la que resulte de aplicar a dichos pagos la siguiente tabla de retención en la fuente:

TABLA DE RETENCIÓN EN LA FUENTE PARA INGRESOS LABORALES GRAVADOS

Rangos en UVT		Tarifa Marginal	Impuesto
De	Hasta		
>0	95	0%	0
>95	150	19%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 95 UVT)*19%
>150	360	28%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 150 UVT)*28% más 10 UVT
>360	640	33%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 360 UVT)*33% más 69 UVT
>640	945	35%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 640 UVT)*35% más 162 UVT
>945	2300	37%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 945 UVT)*37% más 268 UVT
>2300	En adelante	39%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 2300 UVT)*39% más 770 UVT

** Nota: esta tabla se aplicará al valor que resulte después de realizar la depuración de rentas exentas.

Atentamente,

JONNATAN FELIPE PUERTO GARCÍA
CC No. 80904742 de Bogotá D. C.



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
ÁREA FINANCIERA

FECHA

11 DIC 2025

HORA LLEGADA

1

REGISTRO No.

482502

HORA ENTREGA

TESORERÍA

☐

CONTABILIDAD

☐

PRESUPUESTO

☐

PROGRAMACIÓN

☐

PAGOS

☐

DELEGADO SIIF

☐

PLAZO

SEGUIMIENTO Y CONTROL

☐

VERIFICAR DOCUMENTOS

☐

DAR TRÁMITE

☐

CONCEPTO DEL SUPERVISOR

☐

COTIZAR

☐

PROYECTAR RESPUESTA

☐

COORDINAR CON

☐

RECOMENDACIÓN

☐

CONSOLIDAR INFORMACIÓN

☐

HABLE CONMIGO

☐

AUTORIZADO

☐

ARCHIVO

☐

OBSERVACIONES

JEFE ÁREA FINANCIERA

SOLICITUD PARA TRAMITE DE PAGO PARA PERSONAS NO OBLIGADAS A FACTURAR ELECTRONICAMENTE				
Fecha de solicitud:	11/12/2025			
No de solicitud:	11			
Dirigido a:	Comando General de las FF.MM - Dirección Administrativa y Financiera			
Nit:	800.230.729-9			
Dirección:	Avenida el Dorado - Carrera 54 No. 26 - 25 - CAN			
Telefono:	3150111 ext 21245			
PROVEEDOR Y/O CONTRATISTA				
Contrato Número:	020COGFM DIADF 2025			
Apellidos y Nombre o Razon Social:	Jonnatan Felipe Puerto Garcia			
Numero de Identificación (NIT-CC-CE):	80.904.742			
Dirección:	Carrera 19 B BIS # 60 b - 12			
Teléfono:	3003667511			
Correo Electrónico:	jonnatanfpuerto@gmail.com - jonnnpue@cgfm.mil.co			
Descripción del Bien o Servicio Prestado	Tipo de adquisición (Bien ó Servicio)	Cantidad	No. De pago	Valor
El contratista se obliga para con el Ministerio de Defensa Nacional- Comando General de las Fuerzas Militares – Dirección Administrativa y Financiera, a prestar servicios profesionales como abogado en el Área de Contratación del Comando General, en todas y cada una de las actuaciones que comprendan la estructuración y evaluación de los procesos contractuales de selección según su modalidad, trámites y procedimientos administrativos que se celebren o desarrollen por parte de la Dirección Administrativa y Financiera del COGFM.	Prestación de Servicios	1	11	8.497.667,00
VALOR A PAGAR EN LETRAS: OCHO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE				
Solicitante	 PS. JONNATAN FELIPE PUERTO GARCIA Firma y Post-firma			
Vo - Bo:	 MAYOR ERIKA ANDREY RODRÍGUEZ SÁENZ Supervisor del Contrato			



DOCUMENTO SOPORTE EN
ADQUISICIONES CON SUJETOS
NO OBLIGADOS A FACTURAR



CUOS:
B8B7027854985303AB700FBCD0D2818B06C8052416
7FB382A8AD2DC7EE4AAAC80CC70192DE35E6855E0
7D198C1F248B1

NÚMERO DOCUMENTO SOPORTE	DSCG2850									
FECHA EMISIÓN	2025-12-18 18:03:18	FECHA VENCIMIENTO	2025-12-18 18:10:43							
MÉTODO DE PAGO	Contado	FORMA DE PAGO	Crédito Negocio Intercambio Corporativo (CTX)							
MONEDA DE PAGO	PESOS	REFERENCIA DEL DOCUMENTO (RCA)								
PERIODO DE FACTURACIÓN	Por operación									
INFORMACIÓN DEL EMISOR										
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	JONNATAN FELIPE PUERTO GARCIA	NIT/CC	80904742							
RESPONSABILIDAD TRIBUTARIA	No responsable de IVA	REGIMEN FISCAL								
TIPO DE CONTRIBUYENTE	Persona Natural	DEPARTAMENTO	Bogotá							
CIUDAD/MUNICIPIO	BOGOTÁ D.C.	DIRECCIÓN	CR 19 B BIS 60 B 12							
EMAIL		TELÉFONO								
INFORMACIÓN DEL ADQUIRIENTE										
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES	NIT/CC	800230729							
TIPO DE CONTRIBUYENTE	Persona Jurídica	DEPARTAMENTO	Bogotá							
CIUDAD/MUNICIPIO	BOGOTÁ D.C.	DIRECCIÓN	AV EL DORADO CAN CR 54 26 25							
EMAIL	siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co;		TELÉFONO							
ITEM	IDENTIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	UND. DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TARIFA INC	VALOR INC	TARIFA IVA	VALOR IVA	VALOR TOTAL
1	A-02-02-02-008-002-01	SERVICIOS JURIDICOS	unidad	1.0	8.497.667.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8.497.667.00
Total items facturados: 1										
NOTAS							VALOR BRUTO	8.497.667.00		
INF. 011 CONT. 020-25 - ABOGADO							DESCUENTOS	0.00		
							SUBTOTAL	8.497.667.00		
							IVA	0.00		
							IMPUESTO AL CONSUMO	0.00		
							VALOR TOTAL DE VENTA	8.497.667.00		
SON: OCHO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE										

Firmado digitalmente por: - C=CO, S=Bogota, O=MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, OU=Factura electronica, SERIALNUMBER=8999990902, CN=MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, Phone=3117402998, STREET=CRA 8 6 C 38
Firma Digital

Dependencia

Cliente

Bogotá DC, 11 de diciembre de 2025

CERTIFICACIÓN DE APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

Yo, Jonnatan Felipe Puerto Garcia con CC No 80904742 de Bogotá certifico que he cumplido con lo estipulado en la Ley 1955 de 2019 artículo 244, por cuanto efectué los aportes correspondientes al Sistema General obligatorio de Seguridad Social y Riesgos Laborales, conforme con las disposiciones legales, según número de planilla que relaciono a continuación:

Contrato No.	020 del 20-01-2025
Valor mensual recibido	\$ 8.497.667,00
Base de cotización	\$ 3.399.067
Planilla de Pago No.	92195745
Fecha de Pago	09-12-2025
Periodo Cotizado	DICIEMBRE
Aporte Salud o Fosyga	\$ 424.900
Aporte Pensión	\$ 543.900
Aporte Riesgos Profesionales	\$ 17.800
Total Pago Seguridad Social	\$ 986.600

Cordialmente,



Jonnatan Felipe Puerto Garcia
CC No. 80904742 de Bogotá

DATOS DEL APORTANTE					
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TÉLEFONO	CORREO
CC	80904742	JONNATAN FELIPE PUERTO GARCIA	CRA 19 B BIS / 60 B - 12	7659288	JOFEPU@HOTMAIL.COM
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO
UNICA	1 - Independiente			BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ D.C.

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIAMES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIAMES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
2025-12	2025-12	1	09/12/2025	92195745	\$986.600
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD									
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor	
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	424.900	0	0	0	0	0	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Subsidio	Aporte FSP - Solidaridad	Valor FSP - Cotización	Valor FSP - Cotización	Valor FSP - Cotización	No. Afiliados
230901	Skandia Pensiones Obligatorias	800253055-2	543.900	0	0	0	0	0	0	0	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades	Aportes Otros	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	17.800	No. Autorización	Valor	17.800	0	0	17.800	0	178	17.800	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
------------	--------	-----	--------------	-----------	-------------------	---------------	---------------

TOTALES PARA FISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0

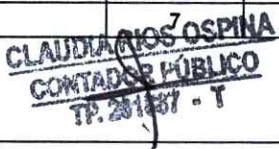
TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de ICE, LMA, IPR y Mora	Total a Pagar
Salud	1	424.900	424.900
Pensión	1	543.900	543.900
Riesgos Laborales	1	17.800	17.800
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	986.600	986.600

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIAMES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIAMES/AÑO)	CANTIDAD	
				NUMERO PLANILLA	UPC
				1	0
				TOTAL A PAGAR	
2025-12	2025-12	I	09/12/2025	92195745	\$986.000

[illegible]

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

 COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS DE COLOMBIA UNIDAD - INTEGRIDAD - VICTORIA	FORMATO ENTREGA DOCUMENTACIÓN Y SOPORTES VERIFICADOS PARA TRÁMITE DE PAGO.		Página: 1 de 1 Código: MDN-COGFM-PROGESAD-DIADF-FU.95.1-124 V.03		
	SGI		Vigente a partir de: 20-04-2023		
CONTRATO N°		020-2025			
RECURSO		10			
RUBRO PRESUPUESTAL		SERVICIOS JURÍDICOS Y CONTABLES			
CONTRATISTA		JONNATAN FELIPE PUERTO GARCIA			
CONCEPTO		DECIMO PRIMER PAGO			
VALOR		\$8.497.667,00			
NUMERO DE ENTRADA DEL SERVICIO EN SAP (CUANDO APLIQUE)		4500512468			
FECHA DE ELABORACIÓN Y ENTREGA		12/12/2025			
TIPO DE DOCUMENTO:		ORIGINAL	COPIA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
REGISTRO PRESUPUESTAL MODIFICADO		X		1	9125
FORMATO INFORME DE SUPERVISION, ACTIVIDADES Y GESTION (PARA CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS)		X		2	011
DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR (PARA PERSONAS NATURALES NO OBLIGADAS A FACTURAR)		X		1	011
FORMATO CERTIFICACIÓN DE INDEPENDIENTES (CON O SIN SOPORTES)					
FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCION (PARA CONTRATOS DE BIENES O SERVICIOS)					
FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE					
ALTA DE ENTRADA AL ALMACEN					
CERTIFICACION PAGO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (PARA PERSONAS NATURALES)		X		1	S/N
PLANILLA UNIFICADA PAGO APORTES SEGURIDAD SOCIAL Y COMPROBANTE DE PAGO (PARA CONTRATOS PRESTACION DE SERVICIOS)		X		1	PL # 92195745
CERTIFICACION PAGO DE APORTES PARAFISCALES CON PLANILLAS (SEGÚN LO ESTIPULE EL CONTRATO)					
OTROS DOCUMENTOS:					
CERTIFICACIÓN PARA APLICACIÓN DE COSTOS Y DEDUCCIONES		X		1	S/N
TOTAL FOLIOS					
Nombre y firma de quien recibe en Contabilidad		 CLAUDIA RIOS OSPINA CONTADOR PÚBLICO TP. 201467 - T			
Fecha y hora de recibido		12-12-2025 6:23			
Nombre y firma de quien recibe para archivo en el expediente contractual					
Fecha y hora de recibido					

DILIGENCIADO POR:


 SV. CRISTOBAL SIMON DIAZ DIAZ
 Funcionario Encargado de la Verificación Sección de Pagos ARFIN